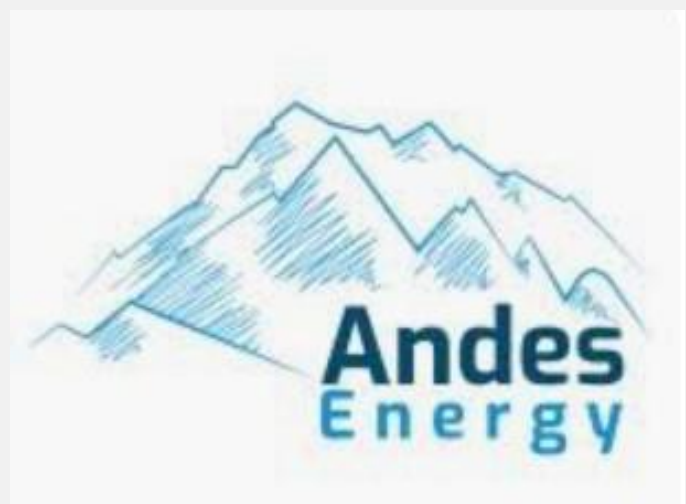




REPORTE DE

2024

ANDES ENERGY SAS
BIC

Contenido

CARTA DE LA GERENTE [2.22].....	3
INTRODUCCIÓN	5
SERVICIOS	6
EMPLEADOS	6
COMPROMISOS [2.23]	9
OMISIONES.....	11
INDICE DE CONTENIDOS GRII.....	13

CARTA DE LA GERENTE [2.22]

Me complace presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2024 de **Andes Energy SAS BIC**, elaborado conforme a los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades de Colombia y los Estándares GRI, versión 2021.

Durante este periodo, nuestra organización ha reafirmado su compromiso con un modelo de desarrollo sostenible, centrado en la generación de valor económico, social y ambiental. Como empresa de beneficio e interés colectivo, reconocemos nuestra responsabilidad con el entorno y con los diferentes grupos de interés, actuando con transparencia, ética y visión a largo plazo.



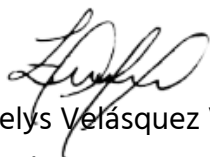
Uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia empresarial es la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas. En este sentido, hemos comenzado a alinear nuestras acciones con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, priorizando aquellos en los que nuestro sector y modelo de negocio tienen mayor capacidad de impacto, como el **ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)**, **ODS 13 (Acción por el clima)** y **ODS 12 (Producción y consumo responsables)**. Este enfoque nos permite contribuir activamente a la transición energética y a la construcción de una economía baja en carbono, justa e inclusiva.

En 2024, sentamos las bases para avanzar en la formulación de metas materiales BIC, fortalecimos nuestra estructura de gobernanza y promovimos canales abiertos para la atención de inquietudes y sugerencias. Si bien nos encontramos en una etapa temprana de operación, proyectamos implementar en 2025 políticas más robustas en materia de sostenibilidad, participación de grupos de interés y evaluación de impactos.

Agradezco profundamente el compromiso de quienes nos han acompañado en este camino: aliados, contratistas, clientes y comunidades. Desde la gerencia general, reafirmo nuestra voluntad de seguir construyendo una empresa coherente con su propósito, que

actúe como agente de cambio y contribuya al cumplimiento de los ODS desde una perspectiva empresarial con conciencia social y ambiental.

Cordialmente,



Zenelys Velásquez Villazana
Gerente

INTRODUCCIÓN

Andes Energy SAS BIC [2.1-a] es una sociedad de capital privado, por acciones simplificadas [2.1-b], cuya operación administrativa se desarrolla en la ciudad de Bogotá [2.1-c] y adelanta labores de campo en áreas rurales del territorio colombiano [2.1-d].

Este informe de sostenibilidad ha sido elaborado por Andes Energy SAS BIC, entidad legalmente registrada en Colombia [2.2-a]. La organización no hace parte de un grupo empresarial ni cuenta con filiales, subsidiarias, sucursales u otras entidades jurídicas bajo su control, por lo que toda la información presentada corresponde únicamente a las actividades y operaciones de esta entidad jurídica [2.2-a]. Los estados financieros correspondientes al año 2024 serán presentados ante la asamblea de accionistas en 2025 y se reportarán de manera individual, sin consolidación, ya que la organización no posee otras entidades sujetas a consolidación, por lo que no existen diferencias entre la información financiera reportada y la incluida en este informe [2.2-b]. El periodo cubierto por este informe comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 [2.2-c].

Este informe de sostenibilidad cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, adoptando una frecuencia anual para su presentación, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Sociedades de Colombia y los Estándares GRI, versión 2021 [2.3-a]. El periodo cubierto por los estados financieros de la organización coincide con el de este informe de sostenibilidad, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por lo que no existen diferencias entre ambos informes en cuanto a su cobertura temporal [2.3-b]. La fecha de publicación de este informe de sostenibilidad es el 30 de mayo de 2025 [2.3-c]. Para consultas, comentarios o aclaraciones relacionadas con el presente informe, puede contactarse con Zenelys Velásquez al correo zenelysv@andesenergy.com.co o al número 3006352152 [2.3-d]

Durante la elaboración del presente informe de sostenibilidad, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 [2.4-a], no se identificaron errores, inconsistencias ni modificaciones significativas en la información presentada en el informe anterior (correspondiente al año 2023) que requirieran actualización [2.4-b]. En

consecuencia, no se han realizado ajustes ni correcciones a datos o indicadores previamente divulgados [2.4-c]. Asimismo, en el periodo objeto de este informe no se han presentado cambios metodológicos ni correcciones cuantitativas o cualitativas relevantes que ameriten la actualización de la información publicada en el periodo anterior [2.4-d].

El presente informe es sometido anualmente a verificación externa por parte del Grupo de Supervisión de Sociedades BIC de la Superintendencia de Sociedades, ya que se comparte de manera conjunta con la información financiera y no financiera solicitada por la entidad a través del aplicativo STORM, incluyendo la aprobación por parte del máximo órgano social de la compañía, es decir, la asamblea de accionistas [2.5-a]. Esta verificación se realiza en conformidad con la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019, dado que la Superintendencia de Sociedades es la entidad supervisora de las compañías que adquieren la condición legal de empresas BIC [2.5-b].

SERVICIOS

Andes Energy SAS BIC desarrolla sus actividades principales en el sector de energías sostenibles, enfocado en proyectos solares y eólicos [2.6-a]. La organización promueve escenarios sostenibles y equitativos mediante la identificación y análisis de proyectos y portafolios para adquisiciones, la debida diligencia en adquisiciones, el diseño de estrategias de interconexión eléctrica, la gestión de solicitudes de capacidad de transporte, la evaluación de sitios, el análisis de alertas tempranas ambientales y sociales, y la gestión de relaciones comerciales e institucionales [2.6-b]. Además, ofrece servicios para proyectos de energías renovables, incluyendo el desarrollo de proyectos solares y eólicos a gran escala, así como proyectos solares de generación distribuida [2.6-c].

EMPLEADOS

En el periodo analizado, la sociedad no realizó contrataciones directas de empleados [2.7]. Sin embargo, para el año 2025 se pondrá a consideración la posibilidad de realizar contrataciones oficiales, de acuerdo con las necesidades operativas y de crecimiento de la empresa. Hasta la fecha, la operación no ha requerido la vinculación directa de personal, dado el alcance y la naturaleza de los proyectos desarrollados. En el año 2024,

la organización contó con la participación de 2 contratistas para el desarrollo de sus actividades, sin que existieran empleados vinculados directamente bajo relación laboral [2.8].

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

La estructura de gobernanza de Andes Energy SAS BIC está conformada por la Asamblea General de Accionistas, que constituye el máximo órgano social de la compañía y es responsable de la toma de decisiones estratégicas y la supervisión general de la gestión empresarial [2.9-a]. La Asamblea se encarga de aprobar los estados financieros, definir lineamientos corporativos y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias de la organización. Por el tamaño de la empresa, no existió ningún proceso especial de selección para el máximo órgano de gobierno [2.10-a]. La compañía está encabezada por una única accionista, quien preside la Asamblea General de Accionistas y, en consecuencia, asume la totalidad de las funciones de dicho órgano de gobierno. Dando continuidad al punto anterior, se precisa que la presidencia del máximo órgano de gobierno recae en la única accionista, quien además ejerce las funciones de representante legal y Gerente General de la compañía. Esta figura concentra la dirección estratégica y operativa de Andes Energy SAS BIC, garantizando la coherencia entre las decisiones del órgano de gobierno y la gestión diaria, así como el cumplimiento de los objetivos corporativos y las obligaciones legales de la organización [2.11].

En Andes Energy SAS BIC, la función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos recae en la figura de la accionista-gerente, quien concentra la definición, aprobación y actualización del propósito empresarial, la misión, los valores y las estrategias, incluyendo aquellas relacionadas con la sostenibilidad y el impacto social y ambiental [2.12-a]. Esta centralización facilita la alineación y ejecución de decisiones, que son revisadas periódicamente, principalmente al cierre de cada ejercicio contable, en función del desempeño y las oportunidades de mejora propias de una empresa BIC. La accionista-gerente es responsable de identificar, analizar y gestionar los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización, supervisando el cumplimiento normativo, el comportamiento ético y la

 gerencia@andesenergy.com.co



601 7661958



Cr 15 N° 88 21 of 702

Bogotá - Colombia



www.andesenergy.com.co

implementación de prácticas sostenibles [2.12-b]. Actualmente, aunque no existen mecanismos formales estructurados para la participación de los grupos de interés, se mantienen canales de comunicación directa con clientes, proveedores y otros actores clave, cuyos comentarios y observaciones son tenidos en cuenta en las decisiones estratégicas [2.12-c]. Los resultados de estos procesos de observación directa, revisión de impactos y seguimiento a partes interesadas se incorporan en la toma de decisiones empresariales, permitiendo una respuesta ágil y enfocada en la mejora continua [2.12-d].

En Andes Energy SAS BIC, la responsabilidad de gestionar los impactos económicos, sociales y ambientales recae directamente en la accionista única, quien también ejerce la gerencia general de la compañía [2.13-a]. Debido a la estructura organizacional compacta, no se ha designado un alto ejecutivo adicional con funciones exclusivas en sostenibilidad; sin embargo, la accionista-gerente puede apoyarse en colaboradores, contratistas o asesores externos para asuntos específicos, como temas contables, ambientales o de cumplimiento normativo, manteniendo siempre la supervisión y decisión final [2.13-a.i y 2.13-a.ii]. La gerencia general, en calidad de representante legal y accionista única, asume la responsabilidad de revisar y aprobar el informe de sostenibilidad en la asamblea general correspondiente al año 2024 [2.14]. Este proceso garantiza que la información presentada refleje fielmente los temas materiales y el desempeño de la organización en materia de sostenibilidad, en línea con los estándares GRI y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

CONFLICTO DE INTERESES:

Durante el año 2024, Andes Energy SAS BIC avanzó en la elaboración de su política y procedimientos para la gestión de conflictos de interés, con el objetivo de contar con lineamientos claros para afrontar situaciones potenciales que puedan presentarse en el desarrollo de sus actividades [2.15].

A la fecha de corte de este informe, no se han presentado comunicaciones formales de inquietudes críticas ni críticas sobre impactos negativos por parte de los grupos de interés [2.16]. No obstante, la organización mantiene canales abiertos y accesibles para la recepción de observaciones, garantizando la disposición para atender cualquier

inquietud relevante que pueda surgir en el futuro, en línea con nuestro compromiso de transparencia y mejora continua.

COMPROMISOS [2.23]

Se prevé que dicha política será implementada oficialmente en 2025, fortaleciendo así la transparencia y la integridad en la toma de decisiones dentro de la organización. [2.15]. Adicionalmente, la sociedad se encuentra en la proyección y planeación de medidas orientadas a incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno [2.17]. Se espera que estas acciones sean implementadas y reportadas formalmente en el informe correspondiente al año 2025, fortaleciendo así la capacidad colectiva y la gestión estratégica de la organización.

Actualmente, Andes Energy SAS BIC no cuenta con un proceso formal de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno [2.18]. No obstante, la organización reconoce la importancia de establecer mecanismos de autoevaluación y seguimiento, por lo que se proyecta analizar e implementar un proceso de evaluación en los próximos periodos, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad.

Hasta la fecha de corte de este informe, Andes Energy SAS BIC no ha establecido políticas formales de remuneración, ya que aún no se ha definido una política salarial en la organización [2.19]. De igual modo, no se han implementado procesos específicos para determinar la remuneración, considerando que no se han iniciado todos los procesos internos de la sociedad y la operación se encuentra en una etapa reciente de desarrollo [2.20]. Por lo anterior, tampoco se ha establecido el ratio de compensación total anual, dado que aún no se ha determinado el número de trabajadores necesarios para el desarrollo de la operación [2.21].

Los valores de Andes Energy SAS BIC se están definiendo a partir de la misión, visión y propósito, sentando así las bases para la cultura organizacional [2.23]. Actualmente, la compañía avanza en el desarrollo de políticas y objetivos, así como en la formulación de compromisos institucionales, con el propósito de asegurar su cumplimiento efectivo en el corto y mediano plazo [2.24]. Debido a la reciente creación de la sociedad, los procedimientos para remediar posibles impactos negativos se encuentran en proceso de establecimiento, proyectando su fortalecimiento para el año 2025 [2.25]. Asimismo,

la gerencia ha dispuesto canales accesibles para la atención de inquietudes y solicitudes de asesoramiento, tales como formularios web, atención por chat y correo electrónico, reafirmando el compromiso de robustecer estos mecanismos para todos los grupos de interés [2.26] de igual forma, la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de la legislación y las normativas vigentes, por lo que no fue objeto de multas ni sanciones durante el periodo reportado [2.27].

Finalmente, la organización no se encuentra afiliada a ningún tipo de asociación en la actualidad [2.28]. El enfoque para la participación de los grupos de interés será definido durante el ejercicio de 2025, considerando las particularidades de los diferentes grupos con los que la sociedad pueda tener relación [2.29]. Por otra parte, no aplican convenios de negociación colectiva, ya que no se cuenta con empleados que hagan parte de este tipo de procesos [2.30].

TEMAS MATERIALES

Andes Energy SAS BIC ha realizado un proceso de identificación de temas materiales acorde con su tamaño y nivel de madurez, priorizando aquellos impactos que resultan más significativos para la economía, el medio ambiente y la sociedad [3.1]. Este enfoque permite que la empresa centre sus esfuerzos en los aspectos que realmente generan valor y requieren atención prioritaria dentro de su gestión sostenible.

Actualmente, se están definiendo las metas materiales relacionadas con las dimensiones BIC, las cuales están proyectadas para ser ejecutadas en el año 2025 [3.2]. Este proceso de definición es fundamental para orientar las acciones estratégicas de la organización y asegurar su alineación con los compromisos de sostenibilidad.

En cuanto a la gestión de los temas materiales, la compañía ha comenzado a implementar rutas de enfoque que buscan contribuir tanto al entorno como a la comunidad, a través de actividades empresariales responsables [3.3]. Estas acciones reflejan el compromiso de Andes Energy SAS BIC con el desarrollo sostenible y la creación de valor compartido.

Respecto al consumo de energía dentro y fuera de la organización, hasta el momento no se han iniciado proyectos energéticos que permitan determinar los valores de consumo [302.1] [302.2]. Por esta razón, tampoco se ha calculado la intensidad energética de la empresa [302.3].

No obstante, las líneas de servicio propuestas para la ejecución de los objetivos de la sociedad contemplan la reducción del consumo energético como uno de sus principales propósitos [302.4]. Para ello, se están utilizando equipos y sistemas de iluminación eficientes, con el fin de minimizar los requerimientos energéticos en las actividades de la compañía [302.5].

OMISIONES

La empresa se encuentra en una etapa de posicionamiento en el mercado, enfocando sus esfuerzos en la captación de clientes, la construcción de reputación y el desarrollo de relaciones comerciales estratégicas [2.7]. En cuanto a la designación y selección del máximo órgano de gobierno, la compañía cuenta con una única accionista, quien asume la función de representante legal [2.10]. Para los temas de conflictos de interés, comunicación de inquietudes críticas, conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno y evaluación de su desempeño, se reconoce la importancia de establecer políticas y procedimientos formales, proyectando su desarrollo e implementación para el año 2025 [2.15][2.16][2.17][2.18].

Respecto a las políticas de remuneración, el proceso para determinar la remuneración y el cálculo del ratio de compensación total anual, la organización aún no ha definido estos lineamientos, ya que se encuentran en fase de estructuración interna. Se prevé que estas políticas sean establecidas conforme avance el desarrollo del negocio [2.19][2.20][2.21].

En relación con la afiliación a asociaciones y el enfoque para la participación de los grupos de interés, Andes Energy SAS BIC está evaluando las mejores alternativas para su vinculación y prevé definir estos aspectos a medida que la operación se consolide [2.28][2.29]. Del mismo modo, no aplican convenios de negociación colectiva, dado que aún no existen empleados vinculados bajo estas condiciones [2.30]. Por otro lado, la identificación y gestión de los temas materiales, así como la elaboración de la lista

respectiva, se encuentran supeditadas al crecimiento y consolidación de la organización. Se espera que estos procesos sean formalizados y reportados de acuerdo con los estándares GRI a medida que la empresa avance en su desarrollo [3.1][3.2][3.3].

En cuanto al consumo de energía dentro de la organización, el cálculo y reporte de estos valores se realizará conforme se implementen los proyectos energéticos previstos en el objeto social [302.1].

Andes Energy SAS BIC reafirma su compromiso de avanzar en la formalización de políticas, procedimientos y métricas clave durante el año 2025, asegurando la alineación con los estándares internacionales de sostenibilidad y el fortalecimiento de su gestión responsable y transparente.

INDICE DE CONTENIDOS GRII

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
ESTÁNDARES UNIVERSALES				
GRI 2	2.1 Detalles organizacionales	a. Andes Energy SAS BIC b. De capital privado, constituida como sociedad por acciones simplificadas SAS c. Con operaciones principales desde Bogotá d. Se realizan trabajos de campo en diferentes zonas rurales de Colombia	5	
	2.2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	a. Este informe de sostenibilidad corresponde a Andes Energy SAS BIC b. La empresa presentará sus estados financieros correspondientes al año 2024 ante la asamblea de accionistas en el año 2025, y estos serán presentados de forma individual, no consolidada. c. La empresa no tiene inversiones o participaciones en otras sociedades, ni recibe aportes de terceros con control minoritario, por lo cual no se han realizado ajustes por participaciones minoritarias.	5	
	2.3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a. Este informe de sostenibilidad cubre el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. . b. El período cubierto por los estados financieros de la organización coincide con el del presente informe de sostenibilidad: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.. c. La fecha de publicación de este informe de sostenibilidad es el 30 de mayo de 2025, d. Para consultas, comentarios o aclaraciones relacionadas con el presente informe, puede contactarse con:	5	

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.4	Actualización de la información	Durante la elaboración del presente informe de sostenibilidad, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, no se identificaron errores, inconsistencias ni modificaciones significativas en la información presentada en el informe anterior (correspondiente al año 2023) que requirieran actualización. En consecuencia, no se han realizado ajustes ni correcciones a datos o indicadores previamente divulgados. En el periodo objeto de este informe no se han dado cambios metodológicos ni correcciones cuantitativas o cualitativas relevantes que ameriten la actualización de la información publicada en el periodo anterior.	5	
2.5	Verificación externa	a. El presente informe es sometido a verificación externa por parte del Grupo de Supervisión de Sociedades BIC de la Superintendencia de Sociedades cada año b. Lo anterior de conformidad con la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019,	5	
2.6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a. Proyectos solares y eólicos [energías sostenibles] b. Promoción de escenarios sostenibles y equitativos a través de: c. Servicios para proyectos de energías renovables, desarrollo de proyectos solares eólicos a gran escala , Desarrollo de proyectos solares de generación distribuida	6	
2.7	Empleados	En el periodo analizado la sociedad no realizó contrataciones directas	7	No procede

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.8	Trabajadores que no son empleados	En el 2024 se tuvieron 2 contratistas	7	
2.9	Estructura de gobernanza y composición	a. Asamblea General de accionistas	7	
2.10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	a. Por el tamaño de la empresa no existió ningún proceso de selección especial, toda vez que está en cabeza de un única accionista la cual preside la Asamblea General de accionistas	7	No procede
2.11	Presidente del máximo órgano de gobierno	a. La única accionista y representante legal realiza las labores de Gerente General	7	
2.12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	a. Andes Energy S.A.S. BIC es una sociedad por acciones simplificada con beneficio e interés colectivo (BIC), cuyo modelo de gobierno está encabezado por una accionista única, b. La accionista-gerente es la responsable de identificar, analizar y gestionar los impactos económicos, sociales y ambientales de Andes Energy S.A.S. BIC. c. La evaluación de la eficacia de los procesos de gestión de impactos se realiza de forma anual, como parte del cierre del ejercicio financiero y la preparación del informe de gestión.	7	

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	a. En Andes Energy S.A.S. BIC, la accionista única y gerente general asume directamente la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. b. no existen procesos formales de reporte jerárquico entre distintos niveles ejecutivos, dado que la estructura es unipersonal.	8	
2.14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	La gerencia general, en calidad de representante legal y accionista única, asume la responsabilidad de revisar y aprobar el informe de sostenibilidad en la asamblea general correspondiente al año 2024 [2.14].	8	
2.15	Conflictos de interés	Durante el año 2024, Andes Energy SAS BIC avanzó en la elaboración de su política y procedimientos para la gestión de conflictos de interés, con el objetivo de contar con lineamientos claros para afrontar situaciones potenciales que puedan presentarse en el desarrollo de sus actividades [2.15]	8	No se ha establecido
2.16	Comunicación de inquietudes críticas	A la fecha de corte de este informe, no se han presentado comunicaciones formales de inquietudes críticas ni críticas sobre impactos negativos por parte de los grupos de interés [2.16].	8	No procede

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	La sociedad se encuentra en la proyección y planeación de medidas orientadas a incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno [2.17].	9	No se ha establecido
2.18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Actualmente, Andes Energy SAS BIC no cuenta con un proceso formal de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno [2.18].	9	No se ha establecido
2.19	Políticas de remuneración	Hasta la fecha de corte de este informe, Andes Energy SAS BIC no ha establecido políticas formales de remuneración, ya que aún no se ha definido una política salarial en la organización [2.19].	9	No se ha establecido
2.20	Proceso para determinar la remuneración	De igual modo, no se han implementado procesos específicos para determinar la remuneración, considerando que no se han iniciado todos los procesos internos de la sociedad y la operación se encuentra en una etapa reciente de desarrollo [2.20]	9	No se ha establecido
2.21	Ratio de compensación total anual	Por lo anterior, tampoco se ha establecido el ratio de compensación total anual, dado que aún no se ha determinado el número de trabajadores necesarios para el desarrollo de la operación [2.21].	9	No se ha establecido
2.22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mediante la carta de la gerente general se informa sobre la estrategia de sostenibilidad de la sociedad.		

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.23	Compromisos y políticas	Los valores de Andes Energy SAS BIC se están definiendo a partir de la misión, visión y propósito, sentando así las bases para la cultura organizacional [2.23].	9	No se ha establecido
2.24	Incorporación de los compromisos y políticas	Actualmente, la compañía avanza en el desarrollo de políticas y objetivos, así como en la formulación de compromisos institucionales, con el propósito de asegurar su cumplimiento efectivo en el corto y mediano plazo [2.24].	9	No se ha establecido
2.25	Procesos para remediar los impactos negativos	Debido a la reciente creación de la sociedad, los procedimientos para remediar posibles impactos negativos se encuentran en proceso de establecimiento, proyectando su fortalecimiento para el año 2025 [2.25].	9	No se ha establecido
2.26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Asimismo, la gerencia ha dispuesto canales accesibles para la atención de inquietudes y solicitudes de asesoramiento, tales como formularios web, atención por chat y correo electrónico, reafirmando el compromiso de robustecer estos mecanismos para todos los grupos de interés [2.26].	10	No se ha establecido
2.27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Este contenido no procede, ya que la compañía se encuentra al día frente a su cumplimiento normativo, por lo que no fue objeto de multas, ni sanciones no monetarias dentro del periodo de reporte.	10	

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
2.28	Afiliación a asociaciones	La organización no se encuentra afiliada a ningún tipo de asociación en la actualidad [2.28].	10	No se ha establecido
	Enfoque para la participación de los grupos de interés	El enfoque para la participación de los grupos de interés será definido durante el ejercicio de 2025, considerando las particularidades de los diferentes grupos con los que la sociedad pueda tener relación [2.29].	10	No se ha establecido
	Convenios de negociación colectiva	Por otra parte, no aplican convenios de negociación colectiva, ya que no se cuenta con empleados que hagan parte de este tipo de procesos [2.30].	10	No se ha establecido
GRI 3	Proceso de determinación de los temas materiales	Andes Energy SAS BIC ha realizado un proceso de identificación de temas materiales acorde con su tamaño y nivel de madurez, priorizando aquellos impactos que resultan más significativos para la economía, el medio ambiente y la sociedad [3.1].	10	No se ha establecido
	Lista de temas materiales	Este enfoque permite que la empresa centre sus esfuerzos en los aspectos que realmente generan valor y requieren atención prioritaria dentro de su gestión sostenible. Actualmente, se están definiendo las metas materiales relacionadas con las dimensiones BIC, las cuales están proyectadas para ser ejecutadas en el año 2025 [3.2]	10	No se ha establecido

Estándar GRI	Contenido	Respuesta	No. de página	Omisión
3.3	Gestión de los temas materiales	En cuanto a la gestión de los temas materiales, la compañía ha comenzado a implementar rutas de enfoque que buscan contribuir tanto al entorno como a la comunidad, a través de actividades empresariales responsables [3.3].	10	No se ha establecido
GRI 302	302.1	Consumo de energía dentro de la organización	11	No se ha establecido
	302.2	Consumo de energía fuera de la organización	11	No se ha establecido
	302.3	Intensidad energética	11	No se ha establecido
	302.4	Reducción del consumo energético	11	
	302.5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	11	